

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE CUADREXPORT S.A.]

Se comunica al público que CUADREXPORT S.A.] reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Junio de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004072 de 27 de Septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto, referente al Objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-...También se dedicará a las actividades relacionadas con Publicidad, artículos promocionales, material impreso e imprenta..."

Quito, 27 de Septiembre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías, Encargada



EXP. 158781
Tr. 01.1.10.000750

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.